



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 201, fecha: lunes, 23 de Octubre de 2017

ADMON. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUNCIO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN GUADALAJARA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN VARIAS CALLES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL CASAR (GUADALAJARA). EXPEDIENTE N^º 19331100419.

3120

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y en el artículo 83 de la Ley 39-2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Nº EXPEDIENTE: 19331100419

TITULAR: Redexis Gas, S.A.

UBICACIÓN: Término municipal de El Casar (Guadalajara)



DESCRIPCIÓN: Instalación de distribución de gas natural que parte desde la ERM MOP 10/ MOP 5 contemplada en los expedientes 19331100418/19331100294 y que se extiende por el municipio en MOP 5 en tuberías de polietileno con los siguientes diámetros y longitudes:

PE 100 DN 160 SDR 17,6 - 3.366 m.

PE 100 DN 90 SDR 17,6 - 1.185 m.

PE 100 DN 63 SDR 17,6 - 2.357 m.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía en C/ Federico García Lorca, 14, 19071 de Guadalajara, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 26 de septiembre de 2017. EL DIRECTOR PROVINCIAL. Fdo.: Santiago Baeza San Llorente